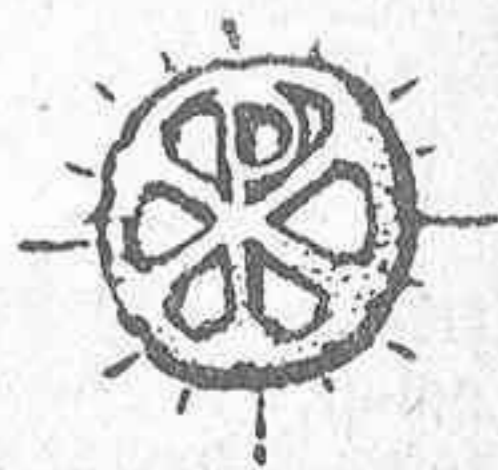




# LA HOJA

# PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

## La Santa Bula

ENTRE las muestras de predilección, de que es deudora la nación Española a la generosidad del Romano Pontífice, ocupan lugar muy señalado las gracias y privilegios que se encierran en la Santa Bula, cuya publicación se hace hoy en esta diócesis.

Es un riquísimo tesoro de gracias espirituales que facilitan la absolución de nuestras culpas y la satisfacción por ellas debida, con las facultades extraordinarias y las indulgencias que concede, esas indulgencias que los antiguos cruzados seguían a costa de tantas fatigas y a nosotros se nos otorgan por una corta limosna destinada al sostenimiento del culto.

Es un medio provincial y discreto, acomodado a las circunstancias de los hombres y de las épocas que atenúa los preceptos del ayuno y de la abstinencia, suavizándolos para que puedan extenderse a mayor número de personas, haciéndolos soportables hasta para los temperamentos débiles; y de esta suerte todos los fieles logren practicar la ley de la mortificación impuesta por Cristo: *Si no hiciéreis penitencia, todos pereceréis.*

La malicia y la ignorancia han combatido este honroso y señalado privilegio. Para comprender la naturaleza y beneficios de la Bula, no hace falta más que tener sentido común.

Siendo un privilegio concedido por la Iglesia, así como no hay obligación de usar de él

si alguno, sintiéndose con fuerzas, quisiera cumplir en todo su rigor la ley del ayuno y de la abstinencia, no hay tampoco derecho para censurar que se conceda en el modo y forma que plazca a quien lo entiende.

La Bula no se compra: se da como testimonio de haber conseguido la dispensa mediante la limosna establecida. No constituye comercio, pues el producto de las limosnas se destina al culto y obras de beneficencia. Se concede dando limosna, y no por otro medio, porque la limosna es la manera que parece más apropiada para que la generalidad alcance el privilegio.

Honrémonos todos con ese precioso diploma pontificio que, si en vida es una patente de nuestra fe y religiosidad, a la hora de la muerte, colocado sobre el ataúd que encierre nuestros restos mortales, será, a la vez que el mejor adorno como una manifestación pública de nuestra calidad de hijos amantes de la Iglesia y, por consiguiente, hijos de Dios y herederos de su cielo, pues sabido es que no puede tener a Dios por padre quien no tiene a la Iglesia por Madre.

MAXIMAS

Más valor tiene el que sufre que el que acomete.

El vencedor más esforzado es el que se vence a sí mismo.

V. Nieremberg.



## NUESTRA CRUZADA

En estos días de agitada lucha, todos los católicos, olvidando diferencias secundarias, debemos *cruzarnos* en único bloque salvador y prestar cada cual su ayuda en la medida de sus posibles. Si queremos disfrutar luego días de paz y de esplendor, dispongámonos ahora y aprestémonos al combate. No hay nadie que no pueda hacer algo: unos con su voto, otros además con sus servicios personales, con su talento, con su dinero, todos con nuestros sacrificios y oraciones.

Modelos y patronos hallaremos en nuestros santos: luchemos con la pluma, como lo hizo el gran San Ildefonso en defensa de la honra de la Virgen Madre de Dios; luchemos como San Fernando, que llevaba sobre el arzón de la silla de su caballo la imagen victoriosa de la Virgen de las Batallas; luchemos como Santo Domingo de Guzmán con las armas del Rosario. No todos podrán llevar su voto a las urnas, ni a todos les será dado tomar parte activa y directa en la campaña; pero todos tenemos a mano la corona del Rosario, y podemos muy bien elevar fervorosas y continuas nuestras preces. Cada cuenta que pasemos rezando el avemaría, será un voto más que añadiremos a la causa del triunfo de nuestra fe sobre las falsas doctrinas y procedimientos subversivos que amenazan hundir nuestra patria en un caos de miseria y de barbarie.

Como Santo Domingo, mientras los cruzados de Muret atacaban a los revolucionarios albigenses, no cesaba de ofrecer coronas de rosas de avemarias y como, mientras en Lepanto batían las armas cristianas a la armada del turco, los países católicos hacían solemnes procesiones cantando el Rosario y en ambas circunstancias la victoria fué de la Virgen y del pueblo fiel, así también ahora, y en todos los trances apurados, recurramos a la infalible intercesión de María, la Virgen poderosa, el auxilio de los cristianos, y Ella hará que el triunfo sea nuestro.

XXX.

oo

### La Acción Católica y la prensa

Querido amigo: Aquí estamos otra vez. No fué culpa mía la ausencia. Atribúyela al libe-

ralismo empeñado en meter en el cuartel los sacerdotes. Y ¡claro! el paso de quinto a veterano supone tiempo. En el que no se hace nada. Ni siquiera escribir la sección de Acción Católica. Y ya hecho el preámbulo, sigamos nuestra correspondencia.

La prensa es un factor decisivo en la suerte de una nación. No voy a encarecer la sugestión que ejerce en sus lectores. Sus efectos son tan conocidos que considero innecesario insistir. Fíjate si, en el envenenamiento del pueblo obrero. Fué toda obra de una prensa irresponsable. Ella fué la catapulta que lanzó sus tiros contra el baluarte más firme de la sociedad que es la Religión. No es afirmación mía. Es una verdad de experiencia diaria corroborada por los genios mayores. Desde Platón a Santo Tomás, y de él a nuestros días.

Es tal el cinismo, que pareciera increíble si el testimonio de una triste realidad no lo probara.

El papel que la A. C. tiene que desempeñar es enorme. Nunca olvides que la A. C. es vida católica. Y no de un modo cualquiera. Integralmente católica. Luego inciuye la lectura de la buena prensa. Quiero decir: un miembro de A. C., un católico, no puede leer esa prensa que atenta contra los derechos de la Iglesia, contra los fundamentos de la sociedad, v. gr. familia, autoridad, etc. Por tanto lectura, sí. Y además difusión. El bien es difusivo, dicen los filósofos. El católico leerá prensa católica. La dará a otros para que la lean. Y usará de todos los medios lícitos para que dejen la prensa anticatólica o simplemente acatólica.

Es de capital transcendencia una labor callada pero continua en este terreno. No tendrá la aparatosidad de otras empresas. Quedará, acaso, en el anónimo ante los hombres. Pero Dios N. Señor lo premiará con corona inmarcesible. La A. C., por la prensa católica, con el alma toda.

Tuyo,

E. G.

oo

### Diálogo parroquial

El tiempo de Septuagésima

—¿Qué nota V. de especial en la Iglesia durante la época eclesiástica que hoy empieza?

—La supresión de los cantos de alegría, como son el Alleluya, Gloria in excelsis, Te Deum, asimismo el cambio de ornamentos.



—¿Por qué tales modificaciones?

—En señal de aflicción y de luto.

—¿Y esta aflicción y este luto a qué obedecen?

—A dos razones. Y la primera es que estos días nos recuerdan los días de nuestro primer padre Adán, cuya historia empieza a leerse en la Iglesia durante este tiempo: días de dolor y de penitencia cual corresponde a los pecadores y desterrados.

—¿Qué nos enseña la Iglesia con este luto público?

—Nos enseña que no debemos tomar parte en las diversiones, máscaras, festines y demás alegrías inconvenientes y disipadas del mundo.

—¿Por qué?

—Para llorar como buenos hijos la pasión y muerte de nuestro Salvador, con la Iglesia nuestra Madre.

—¿Cuál es la segunda razón?

—La segunda razón es prepararnos para emplear bien el santo tiempo de Cuaresma.

—¿Por qué en este tiempo, más que en otro, son más frecuentes la algazara, las diversiones y vanidades?

—Es invención de Satanás para contrariar los designios de la Iglesia.

—¿Qué males acarrea esta perversa costumbre?

—Malogra el fruto de los ayunos y de las demás obras en que los cristianos deben ejercitarse durante la Cuaresma.

—¿Qué debemos hacer para conformarnos con los fines de la Iglesia cuando llegue el tiempo de Carnaval?

—Primeramente concurrir con especial devoción a los templos donde se practiquen las Cuarenta Horas, o bien a otros actos públicos de desagravio, con objeto de hacer compañía a Jesús Sacramentado mientras le abandonan la mayor parte de los hombres.

—¿Y nada más?

—Es necesario también apartarse de los espectáculos y reuniones, danzas y mascaradas y otros espectáculos tan del agrado del mundo en esos días.

—¿A quién podemos comparar esas máscaras que producen tanta desorden y a menudo escándalos con sus disfraces?

—A los judíos y a los soldados que quitaron las vestiduras a Nuestro Señor, le vendaron los ojos y le ultrajaron ignominiosamente en la noche de su Pasión.

## El invierno

¡Oh! que niebla tan densa y tan fría,  
¡Señor! que tormento.....  
¡oh! que fríos, que oscuros, que tristes  
los días de invierno!

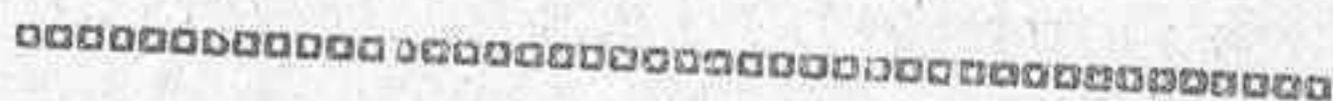
—  
Cuando salgo al jardín, y las flores  
marchitas encuentro.....  
¿qué será de los seres queridos  
que tiempo ha murieron?

—  
Si las almas, me digo, lograron  
volar hasta el cielo.....  
poco importa que el cierzo castigue  
los pútridos restos.

—  
Y si un tiempo suave y hermoso  
no alivia mi pecho...  
es probable que pronto, muy pronto  
descanse con ellos.....

—  
¡Son tan fríos, tan tristes los días  
del lóbrego invierno...  
Que ellos merman la dicha del alma  
y el vigor del cuerpo.

R.



## Mujeres agradables

Son las que huyen de los bailes y de otras reuniones donde el pudor cede su puesto a la voluptuosidad.

Las que prefieren la lectura de obras edificantes a las novelas peligrosas.

Las que visten con sencillez y no andan a caza de modas extravagantes.

Las que son amantes de su casa.

Las que en el templo se muestran respetuosas y recogidas.

Las que en el hogar se dedican al cumplimiento de su deber.



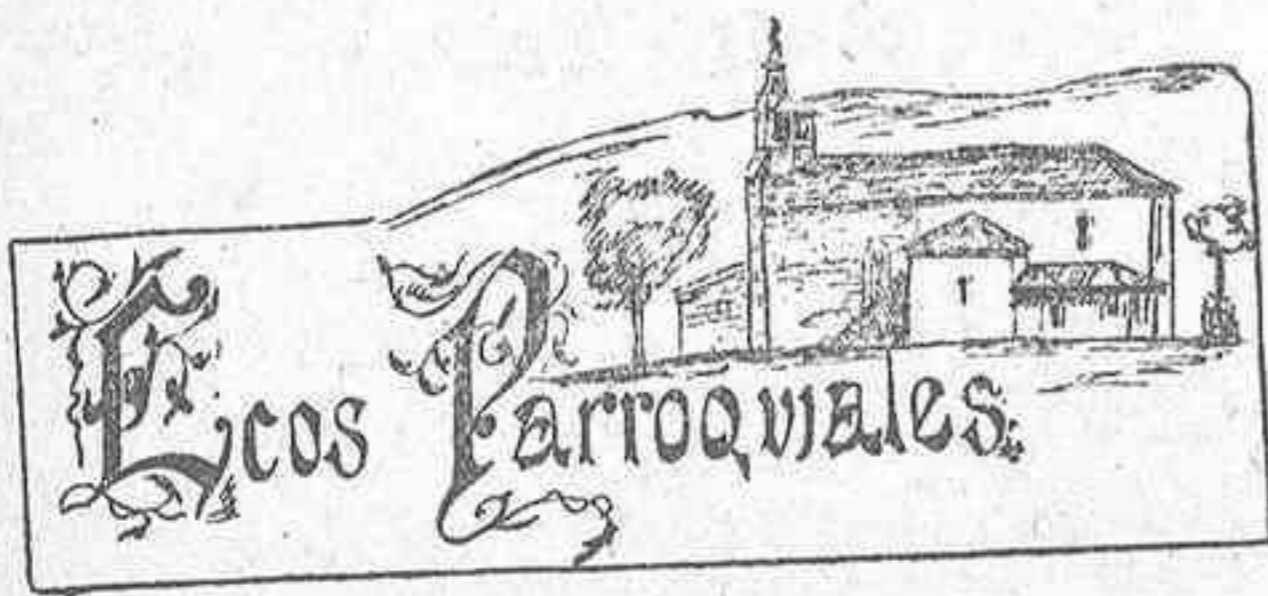
## Nota expansiva

—Cuando hace frío, no doy limosna por no sacar las manos de los bolsillos.

—¡Bah! en verano hace usted lo mismo.

—Es distinto. Cuando hace calor, no doy limosna por no meter las manos en los bolsillos.





**MISAS.**—Se celebran los domingos a las siete, siete y media, ocho, nueve (la parroquial), diez y once (la del Catecismo). Durante la semana las Misas se celebran a las seis y media, siete, siete y media, ocho y nueve.

**CULTOS.**—Todas las tardes, a las seis y media, se reza la Estación al S. Sacramento, Meditación Eucarística y Santo Rosario. Todos los viernes, excepto el primero de cada mes, se hace el ejercicio del Vía Crucis a continuación del Santo Rosario.

**CATECISMO PARROQUIAL.**—Se celebra todos los domingos a las diez y media de la mañana y los jueves a las cinco de la tarde.

**COADJUTOR DE SERVICIO.**—Durante esta semana se halla de servicio D. Pedro G. Ludeña, en la sacristía parroquial, o en su domicilio de Azcárraga, n.º 13, 2.º piso.

**DESPACHO PARROQUIAL.**—En Jovellanos, n.º 6, 2.º izqda., teléfono 4067, de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde; solamente los días laborables.

**BAUTIZADOS.**—María Luisa Farinas Estrada, hija natural de doña Amalia Farinas Estrada, de la calle Azcárraga, n.º 47.

Rosario Iglesias González, hija legítima de don Justo y doña Josefa, del Postigo Bajo, n.º 26.

María de la Concepción Victorina García Cabeza, hija legítima de don Adolfo y doña María de la Concepción, de Azcárraga, n.º 17.

**PROCLAMADOS.**—Don Luis Zuazúa Cañal, soltero, hijo legítimo de don Felipe y doña Rafaela, natural de esta parroquia y vecino de la de San Julián de los Prados, con

doña María Luisa García Cayado, soltera, hija legítima de don Benito y doña María, natural de Vidiago y vecina de esta parroquia.

Don Emilio Sánchez Villanueva, soltero, hijo legítimo de don Francisco y doña Dolores, natural y vecino de la parroquia de San Julián de los Prados, con doña María de la Soledad Galán Rodríguez, soltera, hija legítima de don José y doña Josefa, natural de Latores y vecina de esta parroquia.

**MATRIMONIOS.**—Han contraído matrimonio en esta parroquia don José María Álvarez Fernández, hijo legítimo de don Pedro y doña Rufina, natural de Proaza y vecino de San Juan el Real de esta ciudad, con doña Estelita González Migoya, soltera, hija legítima de don Celestino y doña Adrina, natural y vecina de esta parroquia.

**DEFUNCION.**—El día 30 de enero falleció don Enrique Miaja García, viudo de doña Elisa Valdés Álvarez, de la calle Azcárraga, n.º 15. Asoció de 2.ª clase. E. P. D.

**V. O. T. DE SAN FRANCISCO.**—Habiendo fallecido la Hermana Alicia Coalla Pérez, del Coro n.º 8, se celebrará una Misa, por su eterno descanso, mañana lunes a las ocho de la mañana.

**LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE.** El ejercicio de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José, se hace en esta Iglesia parroquial, a continuación de la Misa de ocho de la mañana.

**EL DIA DEL PAPA.**—Hoy, domingo, se celebrará en esta parroquia el Día del Papa, con Misa de Comunión a las ocho de la mañana, a intención del Romano Pontífice. A esta Misa de Comunión lo mismo que a los cultos de la tarde, deben asistir piadosamente los miembros de las cuatro ramas de Acción Católica de esta parroquia.

¿Queréis ser buenos cristianos? Leed todas las semanas LA HOJA PARROQUIAL.